



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 38/

En Pelarco a miércoles 27 de julio del 2022, y siendo las **17:34 horas** se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 38** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Bernardo Vásquez Bobadilla** y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA**
- **SRTA. CAMILA DÍAZ RÍOS**
- **SRA. MARCELA GUTIERREZ GONZALEZ**
- **SR. RICARDO GOMEZ CASANOVA**

Se deja Constancia que la **Sra. Concejala VERONICA ROJAS FONSECA** Presento Justificativo Medico para NO Asistir a la Sesión Ordinaria N° 37 del H. Concejo Municipal.

Asistieron además los Siguietes Directores y Funcionarios Municipales

Diego Pinto Ramírez, Control Interno, Felipe Rojas Rodríguez, Director Adm. Y Finanzas, Shirley Vasconcellos Poblete, Directora Secplac, Alejandro Belmar Luna, Director de Tránsito y Transporte Público(S), Jaime Navarro Cea, Director de Obras Municipales (S), Nelson Illanes Arévalo, Director de Seguridad Publica, Jaime Monsalve Otárola, DIDECO, Cristián Valenzuela Santander, Director de Medio Ambiente, Pedro Barraza Gaete, Director Comunal de Educación, Esteban Troncoso Allende, Director Cesfam Pelarco.

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 38

1.- Aprobación o Rechazo del Acta Sesión Anterior N°37

2.- Correspondencia para los Sres. Concejales

3.- Correspondencia para el Concejo

4.- Informes:

4,1.- Sr. Alcalde

4,2.- Sres. H. Concejales (Comisiones)

5.- Temas y Acuerdos.

5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N° 12 DE FECHA 19 DE JULIO DEL AÑO 2022.

5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO DE AVENIMIENTO EN PROCESO ROL C-2023 CARATULADO GARRIDO CON I. MUNICIPALIDAD DE PELARCO, VENTILADA ANTE EL 4° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



5.3.- INFORME VIALIDAD SOBRE ESTADO DE CAMINOS DE LA COMUNA DE PELARCO

6.- Varios

DESARROLLO. _

1. LECTURA ACTA ANTERIOR

Aprobación o Rechazo del Acta Sesión Anterior N° 37

Sr. Secretario Municipal toma la votación de Acta N°37

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo el acta Sesión N° 37

Srta. Camila Díaz: Si Apruebo Don Sebastián el acta Sesión N° 37

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo don Sebastián el acta Sesión N°37

Sr. Víctor Arce: **Si yo** Apruebo el acta de la Sesión N°37

Sra. Marcela Gutiérrez: Sí, Apruebo el acta de la sesión N° 37

2.- CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES

Sr. Secretario Municipal: La correspondencia fue entregada a cada uno de los concejales Sr. Alcalde

3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO

Sr. Alcalde: Correspondencia para el H. Concejo.

Sr. Secretario Municipal:

3,1.- Se da Lectura a carta llegada de la Asociación de Municipios Rurales donde manifiestan el contexto de trabajo que tienen con los municipios rurales de Chile incluirá al Municipio de Pelarco con convenios, charlas, capacitaciones y proyectos de diversos tipos.

4. INFORMES. _

Sr. Alcalde: Informes de alguna comisión

Sr. Romualdo Aburto: Se citó para la comisión de agricultura, no hubo quórum, pero estuvimos conversando sobre la temática del canal municipal, en esta oportunidad estaba la Srta. Shirley Vasconcellos, Jaime Navarro, Juan Pablo Pinochet y Tomas Augusto del equipo PRODESAL, y la



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Srta. Concejala Camila Díaz... con respecto al canal estuvimos viendo algunas soluciones porque nos preocupa el tema hídrico a futuro, pero tendremos que reunirnos en otra oportunidad

Srta. Camila Díaz: Para nosotros el canal municipal es una preocupación tanto por el gasto que involucra como el pago de las acciones, como también la preocupación del aprovechamiento de las aguas, hoy días para que sepan ustedes las 2,7 acciones que tiene la municipalidad a través del canal municipal se siguen aprovechando a pesar de que la asociación del canal Maule no tiene como entregarla a las estructuras del canal, tenemos la posibilidad de diversificarlas a ambas, esta es una propuesta que tenemos que trabajar si o si con los dirigentes, con la comunidad, porque nosotros estamos de paso pero las obras para la comunidad deben de quedar.

Por otra parte, Alcalde quiero contarles que se sesiono la comisión de vivienda y urbanismo con temática principal en el plano regulador de la comuna, asistieron la mayoría de los concejales a quienes agradezco el compromiso que tienen con este plan, se empezó a trabajar para una propuesta concreta en el plano regulador con densidades, vialidad, vías estructurantes, proyecciones de crecimiento para el cementerio, con proyecciones de la imagen de entrada que estará para la comuna, así hay un trabajo que se está haciendo con una reunión técnica con los funcionarios municipales y una reunión masiva que tuvimos con la buena convocatoria, asistieron 40 entre dirigentes que aprovechando que están aquí presentes les agradezco su compromiso y los vecinos que están interesados, el plano regulador regula solo la parte urbana de Pelarco, y a lo mejor la gente que vive en Lihueno 3 pinos no se va a ver beneficiada en su casa, pero la proyección del cementerio, de los caminos, áreas verdes, centros comunitarios y otros va a ser de beneficio comunal y ahí la información que se tiene es más global que lo que afecta a mi terreno, así que muchísimas gracias por la convocatoria, vamos a tener más convocatorias masivas, y se espera tener muchas más participación para que sea un instrumento realmente representativo de la comunidad.

5.- Temas y Acuerdos.

5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N° 12 DE FECHA 19 DE JULIO DEL AÑO 2022.

Sr. Alcalde: Tenemos una modificación presupuestaria por un total de M\$40.600, los ingresos aumentan en los ítems participación impuesto territorial con \$28.000.000, intereses \$5.000.000, reembolsos licencias médicas \$7.600.000, esto se va a servicios de aseo, otros servicios técnicos y profesionales, construcción bodega vecinal Lo Patricio. ¿dudas o consultas?

Si **NO** hay ningún tipo de Consultas sobre la Modificación presupuestaria según Ordinario N° 12 Secretario Municipal tome la Votación:

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde yo Apruebo la Modificación Presupuestaria N° 12

Sra. Marcela Gutiérrez: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal N° 12



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Víctor Arce: Alcalde si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal. N° 12

Srta. Camila Díaz: Si Don Sebastian yo Apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Si Alcalde yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal N° 12

Sr. Alcalde: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal N° 12

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 5 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 12 de fecha 19 de julio del año 2022.-

5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO DE AVENIMIENTO EN PROCESO ROL C-2023 CARATULADO GARRIDO CON I. MUNICIPALIDAD DE PELARCO, VENTILADA ANTE EL 4° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

Sr. Diego Pinto: Asesor Jurídico y Control Interno Explica al Sr. Alcalde y H. Concejales_Buenas tardes, según mi conocimiento esto es un requerimiento a firmar y tiene que pasar por la aprobación de ustedes, en su calidad de Concejales fue por el concepto de permiso de circulación y el ingreso desde el año 2017 a la fecha que estaríamos percibiendo es un requisito previo para poder presentarlo al tribunal

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde yo Apruebo dicho Avenimiento

Sra. Marcela Gutiérrez: Si Alcalde yo Apruebo

Sr. Víctor Arce: Si yo Apruebo

Srta. Camila Díaz: Don Sebastián yo Apruebo

Sr. Ricardo Gómez: Si Alcalde yo Apruebo

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal 5 votos a favor más el voto favorable del Sr. Alcalde para Aprobar Avenimiento en proceso ROL C-2023 caratulado entre Garrido con I. Municipalidad de Pelarco, ventilada ante el 4° juzgado de letras de Talca.

5.3.- INFORME VIALIDAD SOBRE ESTADO DE CAMINOS DE LA COMUNA DE PELARCO

Sr. Alcalde: Todos sabemos que junto con vialidad y la municipalidad tenemos un convenio para la mantención de los caminos de la comuna, este año producto de la pandemia lamentablemente hizo difícil el tema, y este año quisimos sociabilizar nuestro convenio con el concejo y hoy día tenemos al director provincial y sus funcionarios, porque yo sé que hay dudas, por lo mismo se le invito a don Dagoberto para que explique un poco el trabajo



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Dagoberto Mendoza: Buenas tardes, hoy he venido con tres funcionarios a nuestro servicio de la provincia. En este momento que tiene sentido por las empresas e incluso hay algunas que no han podido seguir subsistiendo por el problema de ingresos, por lo tanto, a través del departamento de contratos hemos ido analizando y algunas no han podido seguir, por lo tanto, prácticamente no tenemos apoyo en esa contratación, y además que con las lluvias se nos hace difícil mantener todos los caminos de la comuna, así que vamos a tener bastantes caminos que no estarán completados, eso sería más o menos

Sr. Alcalde: No sé si los Sres. Concejales tienen alguna consulta o le damos la palabra a los dirigentes

Dirigente 1: Sabe, no tengo claro cuando se refieren a camino no enrolado, nosotros vivimos en un camino vecinal y estamos postulando y tenemos que saber si nos sirve ese camino o no

Sr. Alcalde: Ese es un camino particular, y lo que tienen que hacer es ceder parte del tema al municipio... los caminos vecinales son privados, cuando hablamos de caminos enrolados hablamos de caminos públicos con tránsito expedito y tienen de administración vialidad para su mantenimiento, es necesario que sepan que la municipalidad no administra caminos por ley quien administra o conserva los caminos es vialidad

Dirigente 1: ¿Dónde tengo que hacer las consultas cuando me habla de ceder?

Sr. Alcalde: Es todo un tema judicial ceder el tema, pero vialidad no está recibiendo caminos por lo tanto seguirá siendo particular

Dirigente Santa Margarita 2: Que dicen de nuestro camino en la población que esta echo un asco, los invitaría a todos ustedes que fueran a ver como tienen que salir para tomar locomoción llena de barro, esta imposible lleno de hoyos, barro, muy malo ¿Qué dicen sobre ese camino?

Sr. Alcalde: Hay varios caminos que son CORA, por ejemplo, San Guillermo, la población de Santa Margarita, pero ahí Shirley está haciendo un trabajo para desafectar ese camino que sea CORA

Srta. Shirley Vasconcellos: Hace una semana atrás tuvimos una reunión con el SAG... primero hicimos un levantamiento en el camino y consultas al SAG para saber en definitiva cuales son su calidad jurídica y hace unas dos semanas atrás se hizo una reunión con el SAG para ver el cambio que tenemos que generar como municipalidad para pedirle al SAG que nos devuelva la tuición de esos caminos a la municipalidad para poder tener más opciones de financiamiento, en ese proceso estamos trabajando en el departamento con la abogada.

Sr. Alcalde: ¿Ustedes como vialidad tienen contemplado en el convenio el re perfilamiento hacia el interior de Santa Margarita?

Sr. Dagoberto Mendoza: Esta citado en el convenio

Sr. Alcalde: Al momento de que el convenio se apruebe ¿cuánto tiempo más menos podrían arreglar el camino?



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Dagoberto Mendoza: Tendríamos que ver el tema del programa, no puedo decir una fecha, porque en estos momentos lamentablemente han surgido muchas emergencias producto de estar dependiendo de varios lugares, no solo abarcamos Pelarco, tenemos que atender a todas las comunidades de la mejor forma posible, pero no te puedo dar una fecha exclusiva, yo siempre sugiero que nos hagan llegar las solicitudes por el convenio que yo mismo respondo, hay que ver la disponibilidad de las maquinarias, por lo mismo no te puedo dar una fecha

Sr. Jaime Navarro: Buenas tardes a todos, nosotros como municipalidad hace mucho tiempo nos estamos haciendo cargo de mantenciones de caminos que no están en el convenio con vialidad, lamentablemente la municipalidad no tiene los recursos para las maquinarias, así que nosotros tenemos que arrendarla, hoy día contamos con una retroexcavadora que no es la más apropiada, estamos haciendo una licitación que debería de salir en los próximos días para arrendar dos niveladoras, en eso está contemplado hacer varias mejoras a caminos vecinales, nosotros siempre contamos con el apoyo de vialidad así que tratamos de abarcar lo que vialidad no nos repara y tratar por lo menos nosotros dos veces al año pasara motoniveladoras por parte de la municipalidad, después que la motoniveladora hace su trabajo vamos recorriendo un perfecto con base estabilizada que es hasta donde podemos llegar con los recursos que tenemos. Dentro de nuestra competencia nos queda bastante más alejado hacer reparaciones de puentes, a lo más que llegamos es hacer reparaciones de tubos que también nos cuesta mucho por los recursos.

Sr. Alcalde: Gracias Jaime, no sé si alguien tiene alguna consulta

Sr. Abel Arce (Arrozal): Para el señor de vialidad, informarle que ese camino que nos dice, lleva bastante tiempo con el tema del asfalto, aún no ha sido regularizado y yo creo que falta una mayor fiscalización con respecto a la empresa que se adjudican los proyectos, porque hoy día tenemos una pasada de tubos y esta pésimo, un poco más a la salida de Huencuecho hay un tramo que hicieron una excavación y eso está súper peligroso cae solo un vehículo y si se produce un accidente, ¿Quién responde? Cuando empezaron los asfaltos también hay tramos peligrosos no se han supervisado, entonces ese camino lleva mucho tiempo que no se ha podido terminar, yo creo que ahí falta más fiscalización con respecto de vialidad, nosotros hemos hecho los reclamos al Alcalde y también se le hizo a vialidad, yo creo que ahí falta más fiscalización respecto a eso. Y lo otro es que, por los caminos interiores, que antiguamente lo veía vialidad, entonces tenemos una entrada al callejón que falta luz y es camino público, entonces hacer el alcance y la solicitud para que ustedes puedan visitar esos caminos que son alternativos, eso muchas gracias

Sr. Jose Leiva: con respecto a la pavimentación en Huencuecho se ha hecho la consulta porque ese terreno estaba a cargo de cónsul y ellos comenzaron a hacer trabajos en mayo y se les comunico él porque estaba en ese estado el camino y la respuesta que tuvimos fue por el tema del clima, ellos no abandonaron el proyecto, sino que están esperando mejoras del clima.

Sr. Abel Arce (Arrozal): Pero que pasa cuando la global es este caso se ganó los proyectos, ¿Quién la fiscaliza?

Sr. Jose Leiva: Nosotros a través del inspector fiscal damos las inquietudes



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Alcalde: Lo que dice el presidente del Arrozal es muy cierto, ¿Quién fiscaliza? Nosotros somos espectadores de una situación que se vive en nuestra propia comuna, porque y perdón que se los diga lo hemos conversado siempre con el director que este tanto regionales como provinciales, pero el tema de esa ruta, llevamos 4 años en un pavimento de 6 kilómetros, al final la rabia de los vecinos es mucha y con razón lógica. El inspector fiscal no ha venido nunca a la municipalidad para ver los requerimientos de la global

Sr. Jose Leiva: Ese es un problema lamentablemente no hay gente de la dirección, nosotros tenemos nuestra visión, pero yo no puedo contradecir a mis superiores, el tema es que cuando tengo entendido que se expropio, no se hicieron las cosas a tiempo, la persona de ahí que han pasado 5 años puede volver a inscribir una propiedad si es que alguien no hace una gestión... ahora yo no entiendo porque si han pasado todos estos años no se ha expropiado de nuevo y se hace el sumario respectivo. Ahora, respecto de la global, es cierto que el ingreso de nosotros somos empáticos al decir que trabajamos en nuestra área de administración directa, nosotros trabajamos con los caminos vecinales por convenio, el camino casas pangué 8 norte si ustedes se fijan en lo que es tiempo, casi los años anteriores no hubo lluvia, entonces lamentablemente el señor inspector fiscal tuvo la mala pata de que pone lluvioso cuando no le toca lluviosos a esa parte, lo importante es que ese asfalto se va a recuperar, nosotros recorrimos todos los caminos que se mencionaron en el anterior concejo y debo decir que hay una pequeña confusión, porque El Arrozal es casas pangué 8 norte, lamentablemente nosotros no teníamos mayor injerencia, nosotros simplemente venimos a exponer nuestro trabajo y aportar nuestro granito de arena. Y respecto a lo que el vecino dijo de los caminos, yo le diría que me viniera a ver con las escrituras, muchas veces puede pasar que hay caminos vecinales que están enrolados, si la persona quiere saber la realidad jurídica del camino me puede venir a ver y yo hago el estudio y le informo.

Sra. Marisol González (Santa Rita): Buenas tardes, yo vengo en representación de mis vecinos de los callejones que supuestamente se iban a asfaltar, esos caminos están verdaderamente malísimos, en un principio todos nosotros pensábamos que los caminos estaban enrolados y cuando vino la gobernadora nos llevamos la sorpresa de que no estaban enrolados, estos días escuche en el concejo pasado que el señor de vialidad dijo que esos caminos eran vecinales, y en esa oportunidad la gobernadora dijo que se haría una mesa de trabajo para poder concretar los asfaltos de los callejones, aquí se le ha engañado a la gente como han querido, desde el 2019 a la fecha se les dijo con bombo y platillo que se les iba a asfaltar pero no fue así, este año cero posibilidades. Nosotros queremos saber cuándo se va a concretar y con fecha exacta para no seguir engañando a la gente.

Sr. Dagoberto Mendoza: No tengo claro lo que se consideró en el convenio número 5, pero nosotros tenemos claro que el camino Santa Rita callejón 3 norte lo tenemos considerado para administración directa hacer 1 kilómetro de asfalto este año y está dentro del convenio

Sr. Alcalde: Don Dagoberto la consulta es porque ustedes destinaron esos kilómetros para el 3 norte

Sr. Dagoberto Mendoza: Nosotros siempre por capacidad de producción del año no tenemos la capacidad de...



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Alcalde: Si claro, pero porque el 3 norte, no podría haber sido no sé el 2 sur

Sr. Dagoberto Mendoza: Seguramente alguna autoridad lo pidió

Sra. Marisol González (Santa Rita): Podría haber sido el 1 norte, porque ese camino es que esta en peores condiciones

Sr. Jose Leiva: El tema de la destinación es un acuerdo, yo llegue hace poco tiempo, pero no creo que se haya tomado a la ligera

Sr. Alcalde: Yo no he firmado ningún convenio y dije que no lo haría hasta que conversemos todos. El sistema de vialidad es bastante complejo, bajo la lógica de vialidad, ellos entregaron a una empresa externa la mantención de los caminos principales de las comunas, esta empresa externa se llama la global digamos, pero es una empresa destinada a la mantención de los caminos, vialidad tiene un inspector fiscal que tiene que fiscalizar si se ajusta el contrato, la ruta principal de Pelarco es la K-45 y eso la maneja la global, el camino desde La Batalla hacia el sur lo maneja la global, los callejones de Santa Rita son manejados por administración directa por vialidad, Los Gómeros es administración directa de vialidad, San Guillermo es un camino que es Cora pero le hace tratamiento desde la medida de lo posible vialidad, Lagunillas es administración directa, la ruta del Manzano y el Suspiro es global, callejones hacia dentro del Manzano especialmente el de la cancha es administración directa, Santa Rosa norte y sur administración directa

Sr. Jose Leiva: Santa Rosa hacia el norte está en la global, y hacia el sur es de nosotros, lo malo es que no tenemos al director provincial para saber con quién converso para hacer ese asfalto

Sr. Alcalde: Mi tema es que vialidad cada gobierno que pasa obviamente se cambia de directorio dentro de vialidad, pero el 90% de los funcionarios son de carrera ¿o no?

Sr. Jose Leiva: Sí, pero a lo que quería entrar es que a lo mejor no se conversó con usted y entiendo su malestar, entonces lo que yo quería pedirle es que hagamos una reunión y veamos a futuro una vez que se busque solución de que sería conveniente asfaltar para la municipalidad y nosotros

Sr. Alcalde: Y lo último, es que adicionalmente en cada sector se ha desviado mucho y esos caminos interiores en los loteos como pasan desde Lihueno hacia arriba la gente pide arreglo de camino, pero como dijo el director de obras, la municipalidad no hace arreglo de caminos, últimamente se está haciendo en algunos caminos porque ya definitivamente no se puede transitar

Sr. Dagoberto Mendoza: Para reparar proyectos nosotros pedimos apoyo al municipio, que nos manden las necesidades en los diferentes caminos de la comuna, y en base a eso empezamos a trabajar proyectos, así que en el proyecto del año pasado seguramente alguien pidió en Santa Rita

Sra. Marcela Gutiérrez: En la reunión anterior planteábamos que la municipalidad y vialidad podemos hacer proyectos sin consultarles a todos ustedes que son los que conocen la realidad de sus sectores, podemos hacer una mesa de trabajo donde pudiéramos compartir y ver las urgencias que ustedes tienen. Entrare en el tema de los asfaltos, lo que dice Marisol es muy cierto, nos dijeron y de echo con el alcalde estuvimos ahí, donde se nos prometió, y realmente nos armamos fuertes



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



expectativas, dentro de todas las reuniones, el 3 norte era el único que cumplía con el ancho del camino, en un momento conversando con la encargada de vialidad en ese momento se había visto la posibilidad de hacerlo por convenio directo al camino que más ancho tenía, pero en ningún momento se habló de 1 kilómetro, se había hablado del total del camino, entonces cuando dijeron que era 1 kilómetro la cosa era totalmente distinta, ese fue el tema, porque de los demás caminos el 1 norte como dice Marisol es un camino que si asfaltaran es muy complicado por los grandes riesgos y que se han hablado en diferentes oportunidades. En los años 80' y 90' todos los caminos de la comuna eran intransitables, los dirigentes se sacaron la porquería y arreglaron los caminos, y entre todos nosotros arreglábamos puentes y hacíamos caminos, posteriormente por el año 2000 se traspasaron a vialidad y recién en el año 2006 se arreglaron caminos, y a qué quiero llegar con esto, yo tengo clarísimo que vialidad no puede abastecer todos los caminos con lo que significa hacer mejoras en su totalidad por el tema de los enrolamientos, pero yo creo que hay algo en la vida que es completamente importante y que juntos podemos más, y si podemos más, podemos buscar soluciones y no trabas, yo no entiendo que además estar aquí horas y horas y no llegar a ningún acuerdo, porque vialidad no va a poner más de lo que puede poner y la municipalidad tampoco, entonces en el fondo lo que quiero proponer es hacer una mesa de trabajo donde juntos podemos lograr lo que todos queremos. Y mi pregunta es la siguiente, entre todos podemos, las comunidades hacen un aporte, vialidad un aporte, y municipalidad un aporte, nosotros antes lo más bien que podíamos mejorar los caminos como junta de vecinos, yo saque la cuenta y hablare del camino que más conozco, el camino más malo en Santa Rita es el 3 norte que tiene 3.5 kilómetros

Sr. Alcalde: Marcela lo que pasa es que el convenio de vialidad efectivamente nosotros hacemos un aporte económico al convenio del 10%, pero nosotros anualmente colocamos recursos para la mantención del camino, pero los convenios son tipo, yo entiendo lo que quiere exponer Marcela, pero en la práctica ustedes no pueden modificar lo que tienen previsto de acuerdo al trabajo que realizan

Sr. Jose Leiva: Exacto, lo que usted está pensando está bien, pero eso es cuando todos los caminos son iguales, no es llegar y decir este material vaso a poner, se realiza un estudio del camino...

Sr. Alcalde: Podemos estar horas hablando de este tema, yo creo que también hay otros temas que los dirigentes también quieren participar y no solamente vialidad, por eso están también los directores de jefes de servicio, también creo que cada concejal quiere exponer sus temas, pero quiero que seamos un poco más rápidos.

Sra. Patricia Gaete (San Bernardino): En mi sector el camino fue asfaltado y hay callejones que también fueron reparados, yo quiero saber si ese camino es de vialidad y cuantas veces al año lo fiscaliza vialidad, o solo lo fiscalizan cuando llueve o siempre una vez al año o tres veces al año, no sé, quiero saber eso porque el problema de los caminos cuando llueve, pero nadie los fiscaliza... entonces si realmente tienen programado recorrer los caminos y ver ese tema

Sr. Fuentes (Los Copihues): Lamentablemente también tengo que hablar de los caminos, si es que se le puede llamar camino, realmente no tenemos la asistencia ni de vialidad ni del municipio. Nos incluyeron en un programa FEM de vialidad y quisiera saber que significan esas siglas, porque



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



entiendo que con el camino enrolado tendremos más posibilidades de optar a alguna garantía de arreglo de camino o iluminación, entonces esa es mi inquietud y me gustaría que me respondieran esa parte

Sra. Marisol González (Santa Rita): Bueno, yo no estoy de acuerdo con lo que dice la Sra. Marcela, de que la comunidad o la junta de vecinos que pusiera con plata para los caminos, porque las platas de la junta de vecinos son para otras cosas, hay que dar aporte, para la fiesta de navidad, para muchas cosas más pero no para arreglar caminos. Lo otro, es que por ejemplo el camino 1 norte esta tan malo, ¿quién fiscaliza los caminos que los vecinos se han salido enangostando el camino?, y sobre el asfalto del camino yo creo que se sabía que ese camino no estaba enrolado porque yo creo que es lo primero que se tiene que ver para asfaltar el camino, eso.

Sra. Angélica Coria (Santa Rosa): Mi molestia se presenta por los caminos en mal estado para ambos sentidos de Santa Rosa, una vecina se quejaba del barro, y cómo es posible que este tal malo, y el camino hacia el norte lo echaron a perder los de vialidad porque estaba bueno, pero ese día estuvieron trabajando caminos, vayan a ver como quedo, quisieran saber cómo quedo ese camino, pero vialidad no sé dónde esta

Sra. Rosa Roco (Los Gomerós): Ya que estamos todos en contra de vialidad, yo quisiera darle las gracias a vialidad, porque a nosotros nos asfalto el camino y quedo bueno, pero siempre hay un pero. a la entrada del puente se hizo un bache terrible y es un golpe muy fuerte para los vehículos, ese es el único problema, bueno es decir el problema más grande, pero en todo caso muchas gracias por habernos asfaltado

Sra. Daniela Santander (San Guillermo): Quisiera preguntar, anteriormente se había dicho sobre el asfalto del callejón sur de San Guillermo, nos enteramos después que antes de pavimentar San Guillermo harían Santa Rita, entonces mi pregunta es porque, la gente pasa en los camiones súper fuerte y necesitamos una mejora en ese callejón

Sra. Alejandra (Altos del Bosque): En la entrada hacia la sede pasaba la maquina arreglando el camino, y la tierra del centro la tiraban para la orilla y el camino cada día está más angosto y ante cualquier urgencia no tiene por donde entrar y salir dos vehículos.

Sr. Alcalde: A propósito de lo que decía en Santa Rosa, lo mismo que paso en La Batalla, yo quiero ser súper honesto y a lo mejor muchos dirigentes se van a enojar con lo que voy a decir, todos nuestros caminos y predios son rurales, lamentablemente para bien o para mal ha llegado mucha gente de afuera a nuestra comuna y sienten que lo que nos pasó en la Batalla, que no son caminos productivos, al momento de que nuestra comuna en caminos realmente rurales, son caminos productivos, en el fondo gran parte del camino todavía están conectados a parcelas, que tienen que entrar tractores, colosos, camiones y obviamente que hasta el día de ayer hemos tenido prácticamente 4 semanas en donde todos los días llueve, por lo tanto claramente la conservación de los caminos al día de hoy están en pésimas condiciones, y esto es por una razón climática y laboral. Entiendo que los vecinos reclamen, pero ese camino fue arreglado con terraplén hace 4 meses atrás y ya está destruido, pero hay que entender que hay parcelas al interior, cuando a mí me dicen quien fiscaliza, no hay mucho que fiscalizar, porque esos caminos son públicos y yo como dueño o arrendatario de parcela tengo que sacar mis productos a fuera y eso siempre se va a producir, yo



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



tengo que dejar en claro esos temas porque es la discusión eterna de los vecinos, pero tienen que tener claro que es una razón climática y ha llegado mucha gente que sienten que tienen que venir a descansar y reunir las condiciones de caminos en perfecto estado o en estado transitable, que tiene que tener luminaria y muchas cosas que lamentablemente hoy día no se pueden entregar.

Sr. Jose Leiva: Escuchando a todos los vecinos, yo creo que de alguna u otra forma tenemos que hacer un compromiso, la mejor forma de poder atenderlos y trabajar, comparto mucho el tema de trabajar en conjunto, nosotros nos comprometemos con el director de obras de la municipalidad ir a revisar todos los caminos para que podamos atender de mejor forma todos lo que ustedes necesitan, pero dentro de nuestra posibilidad denos tiempo porque no podemos atender todo de un momento a otro.

Sr. Alcalde: Yo les voy a pedir que a más tardar entre lunes o martes nos reunamos con la dirección de obras, revisemos camino por camino lo que significa el convenio, el próximo miércoles pasarlo definitivamente al concejo y darles una respuesta... y también el convenio una vez que lo apruebe el concejo mandarle a cada uno de los dirigentes para que sepan que arreglos específicos se hace por cada sector ¿les parece?

Sra. Marcela Gutiérrez: primero, hable de aporte comunitario para el arreglo de los caminos, segundo me parece súper importante que se quiera trabajar en conjunto y se haga el trabajo de mesa para poder lograr solucionar al menos una parte porque es difícil solucionarlo todo.

Srta. Camila Díaz: Han pasado años con las inquietudes de los dirigentes, lamento que esta sea la oportunidad de encuentro porque me encantaría tener cosas buenas que contar. Cuando hablamos con vialidad hablamos como cuando un vecino se acerca a la junta de vecinos no espera hablar con Camila Díaz o Rosita Ulloa, espera halar con el representante de la institución y así pasa con todas las organizaciones del estado, me da la sensación y lamento que pase, pero siento que es pésimo porque hoy día lo que se está haciendo es que el estado está fragmentado, hoy día expresamos nuestro malestar con una institución que está fragmentada y que administra casi la misma plata que el GORE pero aun así no tiene fondos, decía uno de sus profesionales que lamentablemente para el convenio de este año han tenido problema con alguna de las maquinas, todos los años nosotros ponemos entre 20 millones y nos piden ayuda igual, estaba revisando la política de mantención diaria y la mayor entrega de conservaciones que se propone en este convenio año 2022 son re perfilados simples, y se los leeré textual para que ustedes digan si se cumple o no, dice: re perfilado consiste en reconformar la plataforma del camino incluyéndolas tormentas a condiciones similares a los originales de diseño o algún diseño mínimo e incluye la restitución de bomberos, reacondicionamiento de cunetas, eliminación de caulinares tales como abollamientos, acumulación de materiales y deformación transversales y emparejamiento de baches. Cuando veo pasar a vialidad veo que pasan con la motoniveladora, ripio y listo, y eso para nosotros es el convenio que son 25 millones que como decían plata no hay, nosotros hemos utilizado una gran cantidad de proyectos que tienen un banco social por ayudar a la comunidad, efectivamente sería más barato si nosotros compráramos una motoniveladora pero no tenemos suficiente, si lo hacemos mal y no contratamos a una persona experta quedamos en juicio con la municipalidad y vialidad se va a lavar las manos porque no tuvo nada que ver, entonces el estado es un pésimo administrador porque estamos fallando y cuando la Sra. Marisol dice que el dinero es de toda la comunidad créame que



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



sabemos, porque nosotros confiamos a ciegas en ese convenio n°5 era un hecho real, entonces la sensación que queda de esto es pésima y lamento que se haya dado esto porque me encantaría que nos hubiésemos encontrado para decir que haremos esto y esto otro, lamentablemente no es la solución, y de eso mismo tengo unas consultas e insisto que cuando se propone en algunas conversaciones políticas el estado tiene que administrar, yo me pregunto cuando hay un bache en la ruta 5 ¿Cuánto tiempo se demoran? Muy poco, y aquí se demoran 5 años y cuando llegan dicen que de los 4 caminos asfaltarán 1 y de ese camino los 3 kilómetros harán 1, no es con nombre y apellido contra ustedes es contra vialidad, la institución es tan débil, tiene una maquinaria tan grande, tanta gente trabajando, tanto recurso económico y es tan frágil.

Sr. Ricardo Gómez: La verdad le debo una disculpa, fui demasiado energético al decir que era un servicio nefasto. Sr. Alcalde en la calle San Pedro y cintura hay un hoyo terrible que supuestamente lo iban a reparar y ha pasado bastante tiempo, con el tema de los caminos tuvimos que conseguirnos con la Alcaldesa de San Rafael una maquina motoniveladora en la cual se hicieron bastantes arreglos en caminos enrolados y no enrolados y la verdad como dijo Camila ustedes son la cara visible de vialidad y nosotros estamos como concejales también representando a la gente de nuestra comuna... hubo una falta de respeto para nosotros, para la comuna, espero que se concrete esta reunión y poder llegar a toda la comuna prestando ayuda, y como una urgencia para mi es el callejón 1 norte en Santa Rita, ese necesita apoyo. Gracias Alcalde.

Sr. Romualdo Aburto: Yo creo que en esto nosotros como concejales no podemos dejar pasar una cosa, se va hacer una mesa de trabajo y yo creo que no podemos quedar esperando que la gobernación nos proponga la mesa de trabajo, nosotros debemos cobrar la palabra y establecer la mesa de trabajo con vialidad para hacer un trabajo en conjunto buscando soluciones, también me hace mucho sentido el malestar de la representante de San Guillermo y yo creo que de muchos otros sectores que nuestros caminos se han ido deteriorando y yo no sé de donde se formaron cierta expectativas de que se iba a pavimentar Santa Margarita y luego San Guillermo y así, y después nos encontramos que la realidad no es así, cuando se habla del convenio 5 que es con buenas intenciones pero no hay un documento que lo respalde, la gobernación no puede apoyar una decisión, sino que tiene que apoyar un proyecto, es una desilusión bastante grande, pero nuestra disposición a seguir trabajando y cobrar la palabra, tenemos que hacer esa mesa de trabajo con la gobernación y vialidad.

Sr. Jose Leiva: Muy reconfortantes sus palabras, anualmente asfaltamos 5 kilómetros en toda la provincia, son 10 comunas y ustedes tienen 1 kilometro, si nosotros asfaltáramos los 3 kilómetros se nos vendría la queja política de los demás alcaldes, entonces solamente eso.

Sr. Alcalde: Vemos el convenio el día lunes y posteriormente se le envía un oficio a los dirigentes para el conocimiento de los caminos que serán arreglados, para terminar el capítulo de vialidad solamente les tengo que decir que cada camino tiene diferentes tratamientos legales, cuando estaba escuchando a la dirigente de San Guillermo, yo que recuerde nunca se ha hablado de asfaltar San Guillermo porque el camino sur es camino CORA y como CORA es imposible asfaltarlo en este minuto porque hay un problema interno en vialidad y el tema del camino de Los Gómeros, La Batalla se enojó mucho porque asfaltaron en Los Gómeros pero también tienen otro tipo de tratamientos individuales, entonces al final entiendo que falta un tema de desconocimiento de la categoría que



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARÍA MUNICIPAL



tiene cada camino y es una situación compleja... ¿preguntas en general, aparte de caminos? Están todos los jefes de servicio aprovechando la instancia

Sra. Nelly Vergara (Santa Rita): Hace un tiempo atrás se solicitó lomos de toro en Santa Rita y no hemos tenido respuesta...

Sr. Jaime Navarro: Se consideraron en varios sectores, pero se va a hacer un trabajo directamente de la dirección de obras, se están comprando los insumos, la licitación está en proceso de firma y publicación y el oferente en 5 días tendría los materiales, así que yo creo que la primera semana de agosto empezaremos con los distintos sectores que están comprometidos por el Sr. Alcalde.

Sr. Ricardo Gómez: Me quedo pendiente que pasa con el camino k-45 que comienza San Francisco, Quesería, Huencuecho norte al cruce, lo que pasa es que el camino ya tiene dos hoyos y en un par de lluvias más se va a agrandar el evento, y lo otro es que cuando estima para la reparación de San Pedro con Cintura

Sr. Dagoberto Mendoza: En estos momentos la K-45 esta con la global, nosotros vamos a remitir lo que dicen ustedes

Sr. Alcalde: ¿Tienen otra consulta además de vialidad?

Sra. Nelly Vergara (Santa Rita): Mi consulta es como funciona seguridad ciudadana, ha habido eventos en Santa Rita donde se les ha llamado y no ha habido respuesta, a nosotros nos gustaría saber cómo funciona.

Sr. Nelson Illanes: Es una oficina que se creó el año pasado, actualmente funciona con dos teléfonos celulares que funcionan a través de WhatsApp en donde se manda el requerimiento y se hace la solicitud, de Santa Rita me han llamado y mandado WhatsApp un par de veces y esto funciona en horario de oficina y un celular del director que funciona las 24 horas y hay patrullajes preventivos que se hacen desde las 20:00 horas hasta las 01:00 horas, no siempre se puede llegar a todos los sectores porque la comuna es grande, pero también esos números sirven para decirnos que necesitan patrullaje en esos sectores, y lo otro es que en la mañana estuvimos programando una reunión con Santa Rita para ver el tema de seguridad, les daré a todos los dirigentes los números de emergencia, el día sábado tenemos una reunión en Lihueno Sur, así que la junta de vecinos que necesiten de nosotros información, nosotros estamos ubicados en la Calle Cintura con Santa Julia, pero nos pueden mandar sus requerimientos a través de todas nuestras plataformas ya sea Facebook, WhatsApp, llamada, pero hoy día principalmente funciona en horario oficina y el patrullaje.

6.- VARIOS

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Víctor Arce si tiene puntos varios

Sr. Víctor Arce: 1.-Aprovechar de saludar a nuestros dirigentes y directores que han estado en este ejercicio democrático y por sobre todo poder hacerles la consultas a vialidad, agradecerles su presencia.

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez sus puntos varios.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sra. Marcela Gutiérrez: 1.-Más que nada agradecerles a todos los dirigentes que vinieron a luchar por sus sectores y ojalá poder encontrar soluciones a todos sus problemas, así que muchas gracias.

Sr. Alcalde: Consulta a Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

Srta. Camila Díaz: 1.-Para el director de seguridad publica mi consulta es respecto de la dotación de carabineros que se tiene en la comuna con la apertura inminente de la cárcel que estará ubicada en la aldea campesina, y mi segunda pregunta es para el director de medio ambiente si nos podría contar un poquito de la nueva dirección que se acaba de abrir hace poco y si se puede empezar a sociabilizar de las cosas que se están planificando

Sr. Nelson Illanes: Con respecto de la dotación, nosotros el día jueves de la próxima semana nos reunimos con el jefe de tenencia y el comisario de la comisaria que estará allá para plantear uno, el convenio s-14 que tenemos que firmar como municipalidad y que tiene que pasar a ustedes como concejo y ahí se planteara el tema de la dotación de carabineros porque es un tema que venimos conversando con el teniente, pero es tema de conversación en esta futura reunión.

Sr. Alcalde: Para cerrar el tema de la seguridad pública, nosotros nos regimos por la ley orgánica constitucional de municipalidades, en Chile existen 345 municipalidades, una de las cosas que siempre hemos hablado como municipio es que nosotros legalmente no tenemos mayor tuición sobre seguridad ciudadana, la gran mayoría de los municipios en Chile hay un departamento de seguridad ciudadana, este departamento sirve para informar, coordinar y enseñar la prevención social, aquí la gente en Pelarco por lo que vemos sienten que son prácticamente una guardia municipal por si roban, tomar detenciones y eso no es así, la seguridad ciudadana de municipios es para informar, los carabineros no deberían entregar correspondencia ni dirigir el tránsito, ellos deberían de hacer seguridad, pero hoy día la ley dice que los carabineros tienen que hacer esas cosas cuando eso lo podría hacer la municipalidad a través de la seguridad ciudadana, un día vi unas publicaciones diciendo si son carabineros en retiro o algo y no, aquí se armó un departamento de seguridad ciudadana básicamente para asesorar y coordinar con los carabineros y además, para la postulación de proyectos de seguridad ciudadana, entonces yo quiero transmitir este tema porque es fácil confundir los roles, yo quiero dejar en claro ese tema.

Sr. Nelson Illanes: Además agregar que, con respecto a la postulación de proyectos, nuestra dirección ha presentado 10 proyectos a Fondos concursables Externos junto a juntas de vecinos para obtener cámaras de seguridad para sus respectivos Sectores.

Sr. Cristián Valenzuela: Buenas tardes, asumí hace un par de meses la dirección de medio ambiente, básicamente primero hemos estado trabajando en disponer las instalaciones para las dependencias donde claramente nos vamos a encontrar a un costado del gimnasio, trabajaremos con el cuidado responsable de animales, del plástico, reciclaje, cuidado del aire, materia orgánica, cuidado de plásticos y desechos domiciliarios. Como les explicaba anteriormente el área de medio ambiente contempla aseo y ornato, en cuanto a la recolección de residuos domiciliarios lo que es enfocado principalmente en cómo mejorar el servicio, queremos reforzar el recorrido de la ruta K-45 todos los días para disminuir la recolección de los residuos y mejorar la comuna en cuanto al aspecto físico. Por otro lado, también está el área de mantención de áreas verdes, se cuenta con un



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



equipo disciplinario de personas que realizan mantenciones de algunas áreas verdes, ahora están en poda principalmente, en conjunto estamos tratando de hacer la conexión con el equipo PRODESAL para que ellos nos faciliten una compostera. Con respecto al medio ambiente he revisado algunos acercamientos con el GORE en cuanto a poder planificar visual de la comuna se requiere tener una tecnología geográfica, he realizado reuniones para visualizar las actualizaciones de las plataformas del sistema geográfica que tiene la comuna. Por otro lado, en cuanto a reciclaje se han hecho algunos nexos con la empresa soprole en un programa para poder reciclar los contenedores del yogurt, pero estamos esperando la respuesta de esta empresa que nos podría prestar apoyo. Por otro lado, se han firmado convenio con aguas nuevo sur que tiene que ver con el programa toma el sartén por el mango, se ha invitado a los 6 establecimientos educacionales de la comuna para que participen en esta iniciativa educativa del peligro que es tirar el aceite vegetal por el alcantarillado y también este programa ha invitado a capacitación a instituciones sociales y públicas, los funcionarios municipales tuvieron una capacitación con respecto a verter el aceite en el alcantarillado y también el club adulto mayor de San Bernardino fue participe de la capacitación con respecto al cuidado del agua, también queremos ser extensibles con esta capacitación e invitar a todas las juntas de vecinos. Lamentablemente administrativamente estoy solo así que una vez disponga de la oficina podemos continuar avanzando.

Sr. Alcalde: Para nosotros es importante el tema, y lo ha mencionado don Romualdo es todo lo relacionado con el reciclaje y toda la gente nos piden reciclaje, estamos viendo algunos proyectos con Cristián, estamos viendo temas de reciclaje, pero la problemática se encuentra en encontrar una empresa que pudiera vendría a buscar todo lo podemos reciclar, pero hasta ahora no hay empresas interesadas por el volumen de productos a reciclar en la comuna.

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Ricardo Gómez por puntos varios

Sr. Ricardo Gómez: 1.-Primero agradecer a todos los vecinos y a los funcionarios presentes, tengo una duda con respecto a seguridad que estaba pasando en los sectores, fue a las 16:30 horas aprox. Con que se haga un lomo de toro a futuro. Donde correspondan y así darles mayor Seguridad a la Gente de los Sectores

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Romualdo Aburto si tiene puntos varios

Sr. Romualdo Aburto: 1.-Este es un ejercicio ciudadano de participación y democracia, ojala nos sigamos reuniendo Autoridades, Funcionarios, y Dirigentes Sociales para poder escuchar sus solicitudes, y creo que es bueno rescatar algunas cosas buenas, lo de seguridad ciudadana que se ha dado a conocer y ahora lo que decía don Cristián de este departamento de medio ambiente que yo creo que ayudara mucho a la comuna porque esto es transversal, no es cuidar el medio ambiente por cuidarlo, yo soy un fanático de esta temática e incluso en algunas oportunidades he dado talleres, si bien es cierto corresponden a la gestión comunitaria de la producción de riesgos de desastre, tiene mucho que ver con la patología y el cuidado del medioambiente. A las 4 de la tarde haremos una pequeña presentación por el día del campesino en recordatorio de ellos.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Alcalde: Para finalizar dos temas, primero fue una lata lo que vivimos, pero quiero decirles algo tomando las palabras de don Romualdo, cuando muchas dirigentes dicen porque la municipalidad toman estas determinaciones o porque se hace tal cosa y no nos consultaron, este ejercicio de conversar es justamente para que ustedes tuvieran la posibilidad de opinar, hoy día uno de los valores que tenemos más perdidos en la sociedad es la credibilidad, todo lo encontramos malo y alegamos por todo y puede ser muy cierto, yo personalmente tengo un concepto muy malo de lo que se refiere vialidad, como otros pueden tener un concepto muy malo de lo que es la municipalidad, pero lamentablemente es lo que hoy día tenemos como estado sea bueno o malo, pero lo tenemos, y hoy día estar en este concejo es esto, mirarnos de frente las caras y decirnos las cosas, uno dice a lo mejor avanzamos poco o nada, pero saben que, lo que realmente siempre nos ha faltado como sociedad es sentarnos a mirarnos las caras y decirnos las cosas, yo creo que este pequeño ejercicio sirvió para esto, yo espero que los caminos en esta época son siempre los más requeridos, pasa el invierno y lamentablemente créame que muy pocos vecinos hablan de caminos, porque eso es y ustedes lo saben en sus propios sectores, los caminos se hablan en invierno y después nadie se acuerda, entonces el ejercicio es este poder decirnos las cosas y problemas que tenemos eternamente en la comuna, pero esta tarea se saca ente todos, acá hay 6 concejales, los funcionarios municipales que están acá y ustedes, y entre todos nosotros somos los que tenemos que sacar adelante la comuna, nuestros vecinos dependen de ustedes como dirigentes, de los funcionarios municipales, de los concejales y por eso es que es tan importante este ejercicio. Y para finalizar les quiero decir que en el mes de septiembre vamos a realizar como era de costumbre, nuestro desfile, nos gustaría que estuvieran todas las organizaciones participando, lamentablemente vamos a tener problemas porque siempre se realiza al frontis del municipio el desfile y por razones lógicas lo más probable que sea en el frontis de las casas de San Francisco, contarles que el sábado 13 habrá una actividad bien bonita para que vengan los vecinos, la municipalidad de Talca realizara el evento del chancho en Talca, pero antes se realizara algo acá, será lo mismo que el chancho muerto en Talca será en versión mini aquí. Posteriormente cambiando ya la hora, empezaremos nuevamente a hacer reuniones en los sectores con ustedes, para ir hablando con ustedes sobre las cosas importantes que los aquejan.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar el Sr. Alcalde pone término a la **Sesión Ordinaria N° 38** del H. Concejo Municipal, siendo las 19:58 Horas.



SEBASTIAN GAETE VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL

SGV/vgv



BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE